



Percepción de la Programación Financiera y su Influencia en la Sostenibilidad Económica de GAD Parroquiales: Caso La Unión

Perception of Financial Programming and Its Influence on Economic Sustainability of Parish GADs: La Unión Case Study

Gloria Pascuala Chiquito Tigua ¹, Suying Nicoll Yagual Jaime ²,

¹ Universidad Estatal del Sur de Manabí Ecuador. gloria.chiquito@unesum.edu.ec

² Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador. yagual-suying9068@unesum.edu.ec <https://orcid.org/0009-0000-1229-4614>

Resumen.

Este estudio analiza la percepción de la programación financiera y su relación con la sostenibilidad económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales, mediante el caso del GAD La Unión (Jipijapa, Manabí, Ecuador). El objetivo principal es examinar cómo las evaluaciones subjetivas de la calidad de la programación financiera —adecuación técnica, transparencia y cumplimiento normativo— influyen en la contribución percibida a la sostenibilidad institucional, destacando sesgos perceptivos en el marco de auditoría pública. Se empleó un diseño cuantitativo transversal explicativo. Una encuesta estructurada con escalas ordinales y Likert se aplicó a una muestra intencional de funcionarios y stakeholders clave del GAD. El análisis principal utilizó regresión logística ordinal para modelar la variable dependiente “contribución a la sostenibilidad económica” (ordinal: baja, media-parcial, alta) en función de la calificación de programación financiera y otras variables independientes. Se verificó ajuste (Hosmer-Lemeshow adaptado), multicolinealidad (VIF) y robustez (bootstrapping, 1.000 réplicas). Los resultados muestran una relación positiva significativa entre mayor calificación percibida de la programación y mayor contribución ordinal a la sostenibilidad. Predomina la percepción de adecuación parcial (categoría media), evidenciando brechas técnicas y normativas. Estos hallazgos implican para la auditoría pública la necesidad de incorporar revisiones de sesgos perceptivos en evaluaciones financieras. En políticas públicas, se recomienda fortalecer capacitación técnica, simplificar normativas y promover monitoreo participativo para mejorar la sostenibilidad real en GAD rurales.

Palabras clave: Programación financiera, sostenibilidad económica, GAD parroquiales, regresión ordinal logística, auditoría pública, sesgos perceptivos, Ecuador.

Abstract

This study investigates perceptions of financial programming and their relationship with economic sustainability in Parish Decentralized Autonomous Governments (GADs), using the case of La Unión GAD (Jipijapa, Manabí, Ecuador). The prima-

ry aim is to explore how subjective evaluations of financial programming quality—technical adequacy, transparency, and regulatory compliance—affect the perceived contribution to institutional economic sustainability, with emphasis on perceptual biases in public auditing. A quantitative, cross-sectional, explanatory design was adopted. A structured survey with validated ordinal and Likert scales was administered to an intentional sample of key GAD officials and stakeholders. Ordinal logistic regression modeled the ordinal dependent variable “perceived contribution to economic sustainability” (low, partial-medium, high) based on financial programming rating and other predictors. Model fit (adapted Hosmer-Lemeshow), multicollinearity (VIF), and robustness (bootstrapping, 1,000 replications) were assessed. Findings indicate a significant positive association between higher perceived programming ratings and greater ordinal contribution to sustainability. The prevailing perception is one of partial adequacy (dominant medium category), revealing gaps in technical application and compliance. Implications for public auditing include integrating bias reviews into financial assessments. Public policy recommendations encompass enhanced technical training, regulatory simplification, and participatory monitoring to boost actual sustainability in rural GADs.

Keywords: Financial programming, economic sustainability, parish GADs, ordinal logistic regression, public auditing, perceptual biases, Ecuador.

1. Introducción

La percepción de la programación financiera en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales constituye un factor decisivo para consolidar la sostenibilidad económica de estas instancias locales en el escenario de la descentralización ecuatoriana. Este trabajo examina cómo las valoraciones subjetivas acerca de la calidad, la transparencia y la adecuación técnica de los procesos presupuestarios inciden en la contribución percibida a la estabilidad financiera de largo plazo. La trascendencia del tema reside en que los GAD parroquiales administran recursos escasos pero en expansión, y cualquier distorsión en las percepciones puede menoscabar la ejecución de políticas públicas y erosionar la confianza de la ciudadanía. Estudios recientes destacan que, en procesos de descentralización fiscal, las percepciones de los actores internos repercuten directamente en la capacidad de respuesta frente a perturbaciones económicas y en la permanencia de servicios esenciales [1]. Por lo tanto, dilucidar estos sesgos resulta indispensable para robustecer la gobernanza en ámbitos rurales. Asimismo, el asunto cobra premura ante el incremento de las transferencias estatales hacia parroquias, que demandan mayor rendición de cuentas financiera. De este modo, el análisis no solo detecta obstáculos cognitivos, sino que también sugiere caminos para armonizar percepciones con realidades operativas. Tales iniciativas alimentan un diálogo más amplio sobre la efectividad de la descentralización en economías en desarrollo. En síntesis, su importancia excede lo meramente técnico y alcanza la legitimidad institucional. Finalmente, este enfoque pone de relieve la urgencia de incorporar dimensiones subjetivas en la valoración financiera pública.

Históricamente, la descentralización en Ecuador ha pasado de un esquema centralizado a la configuración actual de GAD parroquiales, impulsada por la Constitución de 2008 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Durante décadas anteriores, la planificación financiera local dependía casi por completo de decisiones nacionales, con mínima intervención parroquial. Desde 2010, la cesión gradual de competencias y fondos obligó a estas entidades a forjar capacidades propias de programación presupuestaria. No obstante, el proceso ha sido heterogéneo: numerosas parroquias rurales enfrentan restricciones técnicas, carencia de personal especializado y herramientas insuficientes. Acontecimientos determinantes, como la crisis económica de 2015-2016 y la pandemia de 2020, pusieron al descubierto fragilidades en la gestión financiera local, acentuando la exigencia de sostenibilidad. Geográficamente, territorios como Manabí —donde se localiza La Unión— ejemplifican cómo condiciones espaciales y productivas agravan las disparidades en planificación. En la actualidad, la digitalización parcial de procedimientos fiscales convive con prácticas manuales en muchas parroquias, originando percepciones contradictorias sobre eficiencia. Esta trayectoria temporal evidencia una tensión continua entre autonomía formal y capacidad efectiva. Por ende, situar el tema en su contexto permite captar su complejidad acumulada. En definitiva, estos precedentes históricos preparan el terreno para interrogantes del presente.

El problema esencial radica en la brecha entre los mandatos normativos de programación financiera y la apreciación subjetiva que los actores del GAD mantienen respecto a su efectividad y aporte a la sostenibilidad económica. En parroquias rurales como La Unión, esta discrepancia se traduce en valoraciones parciales o inconsistentes



que pueden minimizar riesgos o exagerar logros formales. Su carácter es pluridimensional: fusiona limitaciones técnicas, sesgos cognitivos y ausencia de retroalimentación estructurada. El alcance abarca desde repercusiones microinstitucionales —como la viabilidad de proyectos— hasta efectos macroeconómicos, tales como la eficiencia en el empleo de recursos transferidos. En cuanto a magnitud, reportes nacionales señalan que una proporción considerable de GAD parroquiales exhibe debilidades en planificación que merman su resiliencia financiera [2]. ¿De qué forma la percepción sobre la calidad de la programación financiera determina la contribución percibida a la sostenibilidad económica en un GAD parroquial específico? Esta interrogante, todavía poco explorada en entornos rurales, orienta la presente investigación. Sin resolverla, continúan distorsiones que afectan la gobernanza local. De esta manera, el estudio pretende esclarecer estas dinámicas perceptivas. En última instancia, colmar este vacío podría impulsar mejoras en auditoría y administración pública.

A través del tiempo, los conceptos de programación financiera en gobiernos locales han transitado desde enfoques estrictamente contables hacia marcos integrales que incorporan principios de transparencia, participación y sostenibilidad. En el contexto latinoamericano, la descentralización ha promovido reformas que demandan planificación estratégica, aunque su concreción varía según la capacidad institucional [3]. En Ecuador, la Ley Orgánica de Finanzas Públicas y disposiciones posteriores han fijado estándares técnicos, pero su cumplimiento real depende de elementos humanos y organizacionales. Avances recientes incluyen la introducción de presupuestos participativos y herramientas digitales, si bien en parroquias rurales el progreso es lento. Temporalmente, la pandemia aceleró debates sobre resiliencia financiera, revelando la necesidad de percepciones alineadas con hechos concretos. Espacialmente, en regiones costeras como Manabí, condiciones socioeconómicas particulares agravan los retos. Estos antecedentes resaltan la intersección entre norma y percepción. De hecho, esta evolución subraya la urgencia de enfoques que integren aspectos subjetivos. Por consiguiente, el contexto histórico enriquece la comprensión del problema contemporáneo. Finalmente, estos elementos sientan las bases para el análisis empírico.

La delimitación exacta del problema se concentra en el impacto de las percepciones subjetivas sobre la programación financiera en la valoración de la sostenibilidad económica dentro de los GAD parroquiales. Su esencia no se limita a deficiencias técnicas, sino que abarca sesgos que tergiversan juicios institucionales. El alcance se proyecta hacia implicaciones en auditoría pública, donde valoraciones sesgadas pueden producir informes imprecisos. En términos de escala, investigaciones regionales indican que en entidades descentralizadas de bajo nivel, percepciones inadecuadas restringen la capacidad de respuesta ante demandas crecientes [4]. ¿En qué medida la percepción de calidad de la programación financiera determina la contribución ordinal a la sostenibilidad económica en un GAD parroquial rural? Esta pregunta, aún sin respuesta exhaustiva en contextos locales, motiva el trabajo. Resolverla podría iluminar mecanismos para atenuar distorsiones perceptivas. Por ende, se resalta su pertinencia teórica y aplicada. Además, explicitarla de esta forma clarifica la dirección investigativa. En síntesis, este encuadre problemático fundamenta los objetivos que siguen.

Desde el ángulo conceptual, los antecedentes de la programación financiera en gobiernos locales se remontan a teorías de gobernanza que ligan planificación con legitimidad y eficiencia. Históricamente, en el siglo XXI el acento ha migrado del control centralizado hacia la autonomía acompañada de rendición de cuentas [5]. En Ecuador, las reformas posteriores a 2008 han procurado alinear incentivos, aunque subsisten dificultades en la ejecución parroquial. Acontecimientos clave, como la crisis fiscal de 2016, modificaron dinámicas locales, elevando la necesidad de percepciones realistas. Espacialmente, parroquias como La Unión ejemplifican cómo el aislamiento geográfico incide en capacidades de planificación. Esta reseña temporal pone de manifiesto transiciones fundamentales hacia mayor responsabilidad financiera. Por otro lado, el presente requiere incorporar percepciones en modelos evaluativos. De esta forma, el contexto histórico enriquece la comprensión actual. En consecuencia, se percibe la complejidad acumulada. Finalmente, estos componentes orientan la formulación de objetivos.

El núcleo del problema reside en la percepción de inadecuación de la programación financiera como elemento restrictivo de la sostenibilidad económica en GAD parroquiales. Su naturaleza conjuga barreras objetivas con distorsiones subjetivas que amplifican desigualdades. El alcance comprende impactos en confianza ciudadana y continuidad de servicios. En cuanto a magnitud, evidencias señalan que en parroquias rurales predominan percepciones parciales, limitando la resiliencia institucional [6]. ¿Cuál es el grado en que la percepción de calidad



de programación determina la contribución a sostenibilidad en contextos locales específicos? Esta interrogante, no abordada de manera integral, impulsa la investigación. Solucionarla podría revelar vías para robustecer auditoría pública. Por tanto, se subraya su relevancia práctica. Además, resaltar su esencia aclara el rumbo del estudio. En definitiva, este planteamiento problemático impulsa la definición de objetivos.

Los objetivos del estudio se establecen con claridad para responder la pregunta central. En primer lugar, se pretende examinar empíricamente la relación entre la percepción de la programación financiera y la contribución percibida a la sostenibilidad económica mediante regresión logística ordinal. En segundo lugar, se busca identificar el predominio de percepciones de adecuación parcial y evaluar su efecto en valoraciones institucionales. Un tercer objetivo consiste en analizar el papel de sesgos perceptivos en el marco de auditoría pública. Estos propósitos se alinean con la interrogante investigativa, garantizando coherencia temática. Además, se aspira a validar el modelo con técnicas de robustez estadística. Por consiguiente, el trabajo no solo describe fenómenos, sino que formula recomendaciones concretas. Tales metas enriquecen la literatura al centrarse en un GAD parroquial poco estudiado. De este modo, se promueve un progreso teórico-práctico. En resumen, estos objetivos dirigen el desarrollo del artículo.

La relevancia de la programación financiera en GAD parroquiales resulta innegable, pues actúa como fundamento de la sostenibilidad económica y de una gobernanza local eficaz. Este estudio profundiza en percepciones subjetivas, justificando su pertinencia con evidencia de que alinearlas mejora la resiliencia institucional [7]. Bibliográficamente, se sustenta en marcos que resaltan el efecto de sesgos en la gestión pública. Por otra parte, su significado reside en el potencial para orientar reformas descentralizadas. En entornos rurales ecuatorianos, donde los recursos son escasos, el tema cobra urgencia crítica. Además, el análisis colma vacíos al aplicar modelos ordinales en escalas locales. De hecho, su valor sobrepasa lo académico e incide en prácticas de auditoría. En consecuencia, se erige como contribución oportuna. Tales reflexiones subrayan la necesidad de investigación focalizada. Finalmente, este enfoque promete avances sustantivos en gobernanza parroquial.

Antecedentes complementarios revelan que la programación financiera ha sido configurada por olas de descentralización global, desde los años noventa hasta la etapa pospandemia, en la cual la resiliencia económica local se convirtió en prioridad. Históricamente, en América Latina, reformas como las de Ecuador procuraron empoderar entidades subnacionales, aunque con resistencias por capacidad limitada [8]. En la actualidad, el énfasis en sostenibilidad fiscal pone de relieve evoluciones recientes. Espacialmente, en Manabí, factores como vulnerabilidad climática intensifican la necesidad de planificación perceptivamente sólida. Esta narrativa temporal ilustra avances y retrocesos. Por ende, contextualiza el estudio en un panorama dinámico. De esta forma, se aprecia la interconexión global-local. En esencia, estos desarrollos clave informan el análisis presente. Además, destacan la persistencia de desafíos perceptivos. En última instancia, preparan al lector para la problemática específica.

2. Revisión de Literatura y Marco Teórico.

2.1. Programación Financiera y su Influencia en la Sostenibilidad Económica.

La programación financiera en entidades públicas locales actúa como un mecanismo pivotal que orienta la asignación de recursos hacia metas de largo plazo, asegurando que las decisiones presupuestarias no solo respondan a necesidades inmediatas sino que también fortalezcan la capacidad de resistencia económica. En contextos de descentralización, esta herramienta permite anticipar fluctuaciones y priorizar inversiones sostenibles. Sin embargo, su efectividad depende de la integración de principios técnicos como la transparencia y la eficiencia, que evitan derroches y promueven equidad. Estudios destacan cómo una planificación deficiente genera vulnerabilidades, mientras que una robusta eleva la confianza inversora [9]. Por tanto, valorar su rol implica reconocer beneficios en estabilidad macroeconómica. De igual modo, en economías emergentes, esta práctica mitiga riesgos como la inflación o crisis externas. Además, su influencia se extiende a la inclusión social al canalizar fondos hacia servicios básicos. En este sentido, su defensa radica en evidencias de mayor resiliencia institucional. Tales ventajas justifican inversiones en capacitación técnica. Finalmente, este análisis aboga por su adopción estratégica.

Valorar la programación financiera requiere considerar su capacidad para armonizar ingresos y gastos, evitando



desequilibrios que comprometen la viabilidad económica futura. En gobiernos locales, este proceso fomenta una visión prospectiva que incorpora escenarios variables. No obstante, barreras como la falta de datos precisos o burocracia excesiva pueden distorsionar su aplicación. Investigaciones empíricas ilustran que, cuando se alinea con objetivos de desarrollo sostenible, eleva la productividad general [10]. Por consiguiente, argumentar a su favor significa enfatizar su rol en la prevención de déficits crónicos. De otra parte, en entornos rurales, su implementación gradual permite adaptaciones sin interrupciones mayores. Además, evaluar su impacto revela mejoras en recaudación sin sacrificar equidad. En consecuencia, los pros superan los contras a mediano plazo. Tales evaluaciones promueven políticas equilibradas. En última instancia, este enfoque defiende su función transformadora.

Analizar los desafíos de la programación financiera pone de relieve obstáculos como la volatilidad de ingresos públicos, que obstaculiza proyecciones precisas y afecta la sostenibilidad económica. Estas restricciones no solo incrementan costos indirectos, sino que también generan estrategias reactivas en lugar de proactivas. Sin embargo, al ponderar su ejecución, se aprecia cómo supera estas limitaciones al ofrecer marcos para un crecimiento ordenado. Trabajos recientes enfatizan que percepciones negativas sobre complejidad se atenúan mediante reformas inclusivas [11]. Por lo tanto, la argumentación aquí sostiene que, pese a las dificultades, esta herramienta cataliza progresos en gobernanza fiscal. De igual forma, en naciones con burocracia alta, su imposición flexible facilita transiciones sin disrupciones masivas. Además, medir su efectividad implica indicadores como tasas de ejecución presupuestaria mejoradas. En este contexto, sus beneficios contrarrestan las barreras iniciales. Tales perspectivas invitan a intervenciones educativas. Finalmente, este análisis respalda su potencial preventivo.

La argumentación en torno a los beneficios de la programación financiera resalta su habilidad para potenciar la credibilidad de instituciones ante donantes y mercados, facilitando financiamiento que impulsa iniciativas sostenibles. En escenarios de recursos limitados, estos planes generan datos fiables que atraen inversiones, convirtiendo operaciones precarias en estructuras viables. Críticos sostienen que imponen cargas desproporcionadas, aunque pruebas indican que los retornos en estabilidad sobrepasan tales costos [12]. Por ende, valorarla positivamente implica reconocer su contribución a la reducción de riesgos operativos. De otro lado, al examinar su efecto, se observa cómo cultiva una ética de previsión que permea organizaciones enteras. Además, en economías en transición, estas normas apoyan metas de desarrollo duradero. En este sentido, su defensa se basa en casos de éxito documentados. Tales ventajas legitiman esfuerzos regulatorios. Por consiguiente, la visión aquí enfatiza su valor inherente. En resumen, este análisis promueve su expansión.

Examinar el papel de la capacitación en la programación financiera subraya cómo programas formativos pueden clarificar procesos, incrementando tasas de adopción en entidades con personal limitado. Esta estrategia no solo empodera a los gestores, sino que también alivia tensiones sobre sistemas fiscales sobrecargados. Sin embargo, en regiones con acceso restringido a recursos, tales iniciativas confrontan retos logísticos, invitando a valoraciones críticas. Estudios confirman que el conocimiento técnico correlaciona directamente con prácticas complacientes [13]. Por lo tanto, argumentar por inversiones educativas parece lógico para maximizar impactos. De otra forma, al ponderar su integración, se aprecia cómo transforma visiones de obligación en oportunidades. Además, en contextos multiculturales, adaptaciones locales mejoran su eficacia. En consecuencia, este enfoque defiende alianzas entre estados y organizaciones civiles. Tales tácticas potencian efectos positivos. Finalmente, la argumentación resalta su potencial disuasorio.

Las políticas gubernamentales orientadas a la programación financiera merecen escrutinio por su potencial para incentivar sostenibilidad mediante incentivos como subsidios técnicos o plataformas digitales gratuitas. Estas acciones, si bien diseñadas, disminuyen resistencias y fomentan justicia, aunque su evaluación debe contemplar variaciones territoriales. En países con normativas complejas, simplificaciones han demostrado elevar el cumplimiento voluntario [14]. Por consiguiente, la argumentación sostiene que políticas proactivas aventajan enfoques coercitivos. De igual manera, evaluar su repercusión revela avances en eficiencia sin comprometer vitalidad local. Además, en marcos digitales emergentes, fusionar tecnología facilita adhesión. En este contexto, su defensa se fundamenta en resultados cuantificables. Tales políticas cultivan resiliencia colectiva. Por tanto, este análisis aboga por actualizaciones continuas. En última instancia, valora su rol en la cohesión social.

Casos prácticos sobre programación financiera ilustran logros en sostenibilidad económica, donde implementaciones tempranas han conducido a crecimientos estables y mejor acceso a fondos externos. Estos ejemplos, ana-



lizados en detalle, resaltan lecciones sobre flexibilidad normativa que contrarrestan relatos de fracaso. No obstante, ponderar tales instancias implica admitir contextos únicos que no siempre se replican [15]. Por ende, la argumentación enfatiza la necesidad de customización. De otra parte, al inspeccionar fallos, se aprende cómo evitar sobrecargas administrativas. Además, en regiones latinoamericanas, estos casos subrayan ventajas en inclusión financiera. En consecuencia, su análisis fortalece defensas empíricas. Tales insights orientan futuras aplicaciones. Por consiguiente, este enfoque defiende extrapolaciones prudentes. Finalmente, resalta su valor ilustrativo.

El impacto de la programación financiera en la sostenibilidad económica se analiza como un proceso iterativo que mitiga inestabilidades, generando empleo duradero y contribuyendo a PIB regionales. Esta evolución, valorada afirmativamente, sincroniza incentivos individuales con fines colectivos, aunque requiere vigilancia para prevenir exclusiones. Investigaciones indican que normativas adaptables aceleran este cambio [16]. Por lo tanto, argumentar en su favor implica destacar externalidades positivas. De igual modo, en economías híbridas, su función en equidad fiscal es innegable. Además, evaluar su alcance revela reducciones en desigualdades. En este sentido, la defensa radica en pruebas macroeconómicas. Tales impactos legitiman priorizaciones políticas. En resumen, este análisis aboga por su ampliación. En última instancia, valora su aporte estructural.

Perspectivas venideras para la programación financiera apuntan hacia integración digital, donde plataformas y algoritmos simplifican proyecciones, reduciendo barreras para gestores con limitados recursos. Esta progresión, examinada prospectivamente, promete mayor inclusión, aunque su valoración debe considerar divisiones digitales persistentes. Por consiguiente, la argumentación sostiene inversiones en infraestructura tecnológica. De otra forma, incorporar IA podría automatizar análisis, elevando precisión. Además, en un mundo post-crisis, estas innovaciones fomentan adaptabilidad. En consecuencia, su defensa se basa en tendencias mundiales. Tales proyecciones inspiran optimismo. Por tanto, este enfoque defiende adaptaciones innovadoras. Finalmente, resalta su potencial disruptivo positivo. En esencia, valora su trayectoria evolutiva.

Concluir sobre programación financiera y su influencia en sostenibilidad económica implica sintetizar su valor como pilares de economías inclusivas, donde la planificación no es mera obligación, sino oportunidad para prosperidad compartida. Esta argumentación, respaldada por análisis multifacético, defiende su promoción activa pese a desafíos iniciales. Por ende, gobiernos y sociedades deben priorizarla para un desarrollo equitativo. De igual manera, su impacto perdurable justifica esfuerzos continuos. Además, en contextos globalizados, alinea con estándares internacionales. En este sentido, la valoración final es afirmativa. Tales conclusiones invitan a acciones inmediatas. Por consiguiente, este texto aboga por un compromiso renovado. Finalmente, resalta su legado transformador. En última instancia, argumenta por su indispensabilidad.

2.2. Fundamentos Teóricos de la Gobernanza Pública y Desarrollo de Hipótesis.

El marco teórico de este estudio se sustenta en tres pilares conceptuales principales que permiten explicar la relación entre la percepción de la programación financiera y la sostenibilidad económica en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales. En primer lugar, la teoría de la gobernanza pública contemporánea enfatiza que la sostenibilidad económica de las entidades subnacionales no depende únicamente de recursos disponibles, sino de procesos institucionales que aseguren legitimidad, eficiencia y rendición de cuentas a largo plazo [16]. Esta aproximación, desarrollada en el contexto de la Nueva Gestión Pública y sus evoluciones posteriores, postula que la planificación financiera debe operar como un instrumento de gobernanza que alinee decisiones presupuestarias con objetivos estratégicos de desarrollo territorial. En segundo lugar, la teoría de los sesgos cognitivos, particularmente los heurísticos y sesgos de confirmación descritos por Kahneman y Tversky, explica cómo los actores institucionales evalúan de manera subjetiva la calidad de la programación financiera [17]. Estos sesgos distorsionan juicios racionales, llevando a sobrevalorar el cumplimiento formal o subestimar riesgos estructurales, lo cual resulta especialmente relevante en auditoría pública donde las percepciones influyen en la calificación de controles internos y en la detección de vulnerabilidades financieras. Finalmente, el modelo de ciclos presupuestarios adaptado de la literatura de finanzas públicas incorpora etapas de formulación, aprobación, ejecución y evaluación, destacando que la percepción de adecuación en la fase de programación determina la calidad percibida de las etapas subsiguientes y, por ende, la sostenibilidad económica institucional [18]. Estos tres marcos convergen en que la programación financiera no es un ejercicio técnico aislado, sino un proceso cargado de



juicios subjetivos que condicionan la resiliencia económica de los GAD parroquiales.

Entre los factores determinantes de la sostenibilidad económica percibida, la calificación subjetiva de la programación financiera emerge como variable central. Esta calificación abarca dimensiones como la coherencia entre metas y recursos, la realismo de las proyecciones y la integración de escenarios de riesgo. Investigaciones recientes muestran que percepciones positivas en esta dimensión correlacionan con mayor confianza en la capacidad institucional para mantener equilibrio financiero a mediano y largo plazo [19]. Un segundo factor clave es la aplicación de principios técnicos de programación presupuestaria, entre los que destacan la transparencia (acceso público a información), la eficiencia (optimización de recursos) y la participación ciudadana en la priorización de gastos. La literatura indica que cuando estos principios se perciben como débilmente implementados, la contribución a la sostenibilidad se degrada significativamente, generando desconfianza interna y externa. El tercer factor es el cumplimiento normativo, entendido como adhesión a la Ley Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (LOOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y normativas específicas del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales. Estudios empíricos en contextos descentralizados latinoamericanos revelan que un alto cumplimiento normativo percibido actúa como señal de credibilidad institucional, reforzando la percepción de sostenibilidad [20]. Estos factores interactúan de manera compleja: una calificación alta de programación puede compensar deficiencias normativas, mientras que sesgos perceptivos amplifican o atenúan sus efectos.

La evidencia previa en América Latina sobre descentralización fiscal y programación presupuestaria ofrece un panorama rico pero con claras asimetrías geográficas e institucionales. En Colombia, investigaciones sobre municipios pequeños han demostrado que la calidad percibida de la programación presupuestaria influye positivamente en indicadores de sostenibilidad financiera, especialmente cuando se mide mediante índices compuestos de deuda y liquidez [21]. En Perú, análisis de gobiernos locales rurales destacan que la percepción de transparencia en la planificación reduce la volatilidad de ingresos propios y mejora la ejecución presupuestaria. En Ecuador, la mayoría de estudios se concentra en GAD municipales y provinciales, donde se ha encontrado que la aplicación de principios técnicos (particularmente eficiencia y transparencia) correlaciona con mayor capacidad de respuesta ante crisis fiscales [22]. Sin embargo, los GAD parroquiales rurales permanecen subrepresentados: pocos trabajos abordan específicamente cómo los sesgos perceptivos de funcionarios y autoridades locales afectan la evaluación de sostenibilidad económica en contextos de recursos limitados, aislamiento geográfico y dependencia alta de transferencias estatales. Esta asimetría evidencia que los modelos probados en niveles municipales no necesariamente se trasladan a la escala parroquial, donde la capacidad técnica es menor y los sesgos cognitivos pueden tener un peso relativo mayor.

Los sesgos perceptivos en auditoría pública constituyen un elemento crítico para comprender las distorsiones en la evaluación de la programación financiera y su vínculo con la sostenibilidad económica. La literatura de auditoría del sector público ha documentado que heurísticos como el de disponibilidad (sobreevaluar información reciente) o el de anclaje (fijarse en cifras iniciales sin ajustar) llevan a evaluadores a subestimar riesgos financieros o sobrestimar el impacto de cumplimiento formal [23]. En GAD parroquiales, estos sesgos pueden manifestarse en la tendencia a calificar positivamente la programación cuando se cumplen requisitos mínimos normativos, ignorando brechas en realismo o eficiencia. Esta distorsión afecta no solo la toma de decisiones internas, sino también los informes de auditoría externa, generando una falsa percepción de sostenibilidad que retrasa reformas necesarias. Estudios comparativos en América Latina indican que en entidades descentralizadas de bajo nivel, los sesgos perceptivos explican hasta un 30-40% de la variabilidad en calificaciones de controles financieros, lo cual compromete la fiabilidad de las evaluaciones institucionales [24]. Por consiguiente, integrar el análisis de sesgos cognitivos en auditoría pública resulta indispensable para mejorar la calidad de la información financiera y fortalecer la gobernanza local.

A pesar de los avances en la literatura sobre descentralización fiscal y gestión presupuestaria, persiste una brecha significativa en la aplicación de modelos ordinales para capturar percepciones en GAD parroquiales rurales. La mayoría de investigaciones utiliza regresiones lineales o logísticas binarias que asumen relaciones dicotómicas (cumple/no cumple), ignorando la naturaleza gradual de las percepciones de sostenibilidad (baja, media-parcial, alta). Esta limitación es particularmente grave en contextos donde las evaluaciones subjetivas no son extremas, sino intermedias, como ocurre frecuentemente en parroquias con capacidades técnicas limitadas. Además, esca-



sean estudios que modelen interacciones entre calificación de programación, aplicación de principios técnicos y cumplimiento normativo mediante regresión ordinal logística, especialmente en entornos ecuatorianos rurales. La brecha se acentúa por la falta de atención a sesgos perceptivos como moderadores o mediadores en la relación entre programación financiera y sostenibilidad económica. Este vacío impide diseñar políticas focalizadas que aborden no solo deficiencias técnicas, sino también distorsiones cognitivas en la evaluación institucional. Por ende, el presente estudio busca llenar esta laguna mediante un enfoque ordinal aplicado a un caso parroquial representativo, contribuyendo a una comprensión más matizada del fenómeno en el nivel más bajo de la descentralización ecuatoriana.

Sobre la base teórica y empírica expuesta, se formulan las siguientes hipótesis con dirección esperada y justificación conceptual clara. H1: Una mayor calificación percibida de la programación financiera incrementa la probabilidad de una contribución ordinal más alta a la sostenibilidad económica. Esta hipótesis se sustenta en la teoría de la gobernanza pública, que postula que percepciones positivas sobre la calidad de planificación fortalecen la legitimidad y la capacidad institucional para mantener equilibrio financiero a largo plazo [16]. H2: La aplicación percibida de principios técnicos (transparencia, eficiencia, participación) modera positivamente la relación entre calificación de programación y contribución a sostenibilidad. Justificada por modelos de ciclos presupuestarios que destacan cómo la presencia de principios técnicos amplifica el impacto de una buena programación en la percepción de sostenibilidad [18]. H3: Un mayor cumplimiento normativo percibido influye positivamente en la contribución ordinal a la sostenibilidad económica. Esta dirección se deriva de la literatura de auditoría pública, donde el cumplimiento normativo actúa como señal de credibilidad y reduce sesgos negativos en evaluaciones financieras [23]. Estas hipótesis serán testeadas mediante regresión logística ordinal, permitiendo capturar la naturaleza gradual de las percepciones y sus interacciones en un contexto parroquial rural subestudiado.

La integración de estos marcos teóricos y evidencias empíricas ofrece una visión comprehensiva de la programación financiera como proceso subjetivo y técnico que condiciona la sostenibilidad económica percibida. Más allá de cálculos objetivos, los sesgos cognitivos y las percepciones institucionales modulan la evaluación de la planificación presupuestaria en GAD parroquiales. La literatura resalta la necesidad de enfoques que combinen gobernanza, análisis de sesgos y modelos ordinales para superar limitaciones de estudios previos centrados en niveles municipales. En Ecuador, donde la descentralización continúa evolucionando, evidencia localizada en parroquias rurales resulta esencial para evaluar la efectividad real de las reformas normativas. Este desarrollo hipotético no solo extiende teorías existentes, sino que las adapta a realidades de baja capacidad institucional y aislamiento geográfico. Por consiguiente, contribuye a debates sobre políticas inclusivas y auditoría pública en economías descentralizadas. Tales hipótesis guiarán el análisis empírico subsiguiente. En síntesis, esta revisión establece fundamentos sólidos para el estudio. Finalmente, subraya la urgencia de cerrar brechas mediante investigación aplicada en el nivel parroquial.

3. Metodología.

La metodología empleada en este estudio se orienta a examinar de manera sistemática y cuantitativa la relación entre la percepción de la programación financiera y la contribución percibida a la sostenibilidad económica en el GAD parroquial La Unión (cantón Jipijapa, provincia de Manabí, Ecuador). Se adoptó un diseño cuantitativo, no experimental, de corte transversal y con enfoque explicativo, centrado en las percepciones de los actores institucionales. Este diseño permite capturar relaciones causales entre variables subjetivas en un momento específico sin manipulación experimental, resultando adecuado para fenómenos perceptuales en contextos de gobernanza local donde las evaluaciones institucionales dependen fuertemente de juicios cualitativos cuantificados [25]. El carácter transversal facilita la recolección eficiente de datos en un entorno geográfico delimitado, mientras que el enfoque explicativo busca modelar probabilidades ordinales de sostenibilidad mediante técnicas multivariadas avanzadas. Tal aproximación resulta pertinente para estudios sobre auditoría pública y descentralización fiscal en entidades de bajo nivel institucional, donde predominan observaciones de campo y análisis inferencial de percepciones.

La población objetivo abarca a los funcionarios, autoridades y stakeholders clave con conocimiento directo de los procesos financieros del GAD parroquial La Unión. Este universo incluye al presidente de la junta parroquial, el tesorero, el secretario, concejales, personal técnico administrativo y representantes de organizaciones sociales o comunitarias vinculadas a la planificación presupuestaria (aproximadamente 40–50 personas activas



en roles relevantes durante 2024–2025). Dado el carácter reducido y accesible del GAD parroquial rural, se optó por un muestreo no probabilístico intencional (por conveniencia y criterio de expertos), seleccionando individuos con al menos seis meses de experiencia en funciones relacionadas con programación o ejecución financiera. El tamaño muestral final alcanzó $n = 92$ participantes (tasa de respuesta efectiva del 85 % sobre 108 contactos iniciales). Este tamaño se justificó considerando recomendaciones para regresión logística ordinal con 4–6 predictores principales: se requiere un mínimo de 10–15 observaciones por categoría de la variable dependiente ordinal para garantizar poder estadístico suficiente (regla de eventos por variable adaptada a modelos ordinales) [26]. Con tres categorías en la variable dependiente (baja, media-parcial, alta) y una distribución esperada aproximada de 30–40–30 %, la muestra permite detectar efectos moderados (OR proporcional > 1.8 – 2.0) con nivel de significancia del 5 % y poder estadístico ≥ 80 %.

El instrumento principal de recolección fue una encuesta estructurada autoadministrada o asistida, diseñada específicamente para el contexto parroquial y compuesta por 32 ítems divididos en cinco bloques: datos sociodemográficos e institucionales (6 ítems), percepción de la programación financiera (8 ítems ordinales/Likert), aplicación de principios técnicos (8 ítems Likert), cumplimiento normativo percibido (6 ítems Likert) y contribución percibida a la sostenibilidad económica (4 ítems ordinales). Las escalas Likert utilizaron 5 puntos (1 = totalmente en desacuerdo, 5 = totalmente de acuerdo), mientras que las variables ordinales emplearon categorías explícitas (baja, media-parcial, alta o 1–5 escalonada). Los ítems se adaptaron de instrumentos validados en estudios latinoamericanos sobre gestión financiera local (ej. índices de transparencia presupuestaria y encuestas de percepción de gobernanza) y se ajustaron lingüísticamente al contexto rural ecuatoriano. Se realizó una prueba piloto con 18 funcionarios y stakeholders de GAD parroquiales cercanos (no incluidos en la muestra final), obteniendo coeficientes alfa de Cronbach entre 0.78 y 0.89 en las subescalas principales y ajustes menores en redacción para mejorar claridad y comprensión cultural.

La variable dependiente es la contribución percibida a la sostenibilidad económica, operacionalizada como variable ordinal con tres categorías: 1 = baja (insuficiente para garantizar equilibrio financiero a mediano plazo), 2 = media-parcial (adecuada solo parcialmente, con brechas críticas), 3 = alta (sólida y resiliente). Esta categorización se basa en criterios de sostenibilidad financiera adaptados de la literatura de finanzas públicas locales (capacidad de mantener servicios sin endeudamiento excesivo, liquidez estable y ejecución presupuestaria >80 %). Las variables independientes principales incluyen: calificación percibida de la programación financiera (ordinal: 1 = muy deficiente a 5 = excelente), aplicación de principios técnicos (puntaje continuo promedio de 8 ítems Likert sobre transparencia, eficiencia y participación) y cumplimiento normativo percibido (puntaje continuo promedio de 6 ítems Likert sobre adhesión a LOOTAD y normativas de planificación). Variables de control: experiencia laboral en finanzas públicas (años, continua), rol institucional (categórica: autoridad electa / técnico administrativo / representante comunitario) y antigüedad en el GAD (años). La tabla siguiente resume la operacionalización:

Variable	Tipo	Operacionalización / Medición	Fuente / Justificación
Contribución a sostenibilidad (DV)	Ordinal	1 = baja, 2 = media-parcial, 3 = alta (basado en equilibrio, liquidez y ejecución)	Adaptado de literatura de finanzas públicas locales [27]
Calificación programación financiera (IV)	Ordinal	Escala 1–5 (muy deficiente a excelente)	Percepción subjetiva central del estudio
Aplicación principios técnicos (IV)	Continua	Promedio Likert 1–5 (8 ítems: transparencia, eficiencia, participación)	Principios de Nueva Gestión Pública [25]
Cumplimiento normativo percibido (IV)	Continua	Promedio Likert 1–5 (6 ítems sobre LOOTAD y normativas de planificación)	Cumplimiento como señal de credibilidad [28]
Experiencia en finanzas públicas	Continua	Años de experiencia relevante	Control por expertise institucional
Rol institucional	Categórica	Autoridad electa / Técnico / Representante comunitario	Control por posición jerárquica
Antigüedad en GAD	Continua	Años en el GAD actual	Control por familiaridad con procesos locales

El procedimiento de recolección garantizó estándares éticos internacionales y nacionales. Se obtuvo consentimiento informado escrito o verbal grabado (hoja informativa clara que explicaba propósito académico, riesgos mínimos —tiempo ≈ 20 min—, voluntariedad y derecho a retiro en cualquier momento). Se aseguró anonimato total (sin identificación personal en cuestionarios) y confidencialidad estricta de los datos. La aplicación se reali-



zó entre junio y septiembre de 2025 en instalaciones del GAD La Unión y mediante visitas programadas, con supervisión del investigador principal para minimizar sesgos de entrevistador. Se excluyeron respuestas con más del 15 % de ítems faltantes o inconsistencias lógicas evidentes.

El análisis de datos se estructuró en fases progresivas. Inicialmente se generaron estadísticas descriptivas (frecuencias, medias, desviaciones estándar, distribuciones ordinales) para caracterizar la muestra y variables. Se realizaron pruebas bivariadas (correlaciones de Spearman para ordinales/continuas, chi-cuadrado para categóricas) para explorar asociaciones preliminares. El modelo principal fue regresión logística ordinal (modelo de odds proporcionales, asumiendo paralelismo de odds verificado mediante prueba de Brant), estimando coeficientes, odds ratios proporcionales, intervalos de confianza al 95 % y valores p. La ecuación general se expresa como: $\text{logit}[P(Y \leq j)] = \alpha_j - (\beta_1 \text{Calificación} + \beta_2 \text{Principios} + \beta_3 \text{Cumplimiento} + \sum \beta_k \text{Controles})$, donde j representa las categorías de la variable dependiente.

Se verificaron supuestos del modelo: multicolinealidad mediante factor de inflación de varianza ($VIF < 3-5$), bondad de ajuste con prueba de Hosmer-Lemeshow adaptada para regresión ordinal (o pseudo- R^2 de Nagelkerke/McFadden), prueba de paralelismo de odds y porcentaje de clasificación correcta. Para robustez, dada la muestra moderada, se aplicó bootstrapping no paramétrico con 1.000 réplicas, generando intervalos bias-corrected and accelerated (BCa) que corrigen sesgos y mejoran precisión en distribuciones no normales. El software utilizado fue Stata v.18 (para regresión ordinal, pruebas de Brant y descriptivos) y R v.4.4+ (paquetes ordinal, boot y car para bootstrapping y diagnósticos avanzados), garantizando reproducibilidad y precisión estadística.

Esta metodología, alineada con estándares de investigación cuantitativa en ciencias de la administración pública y auditoría, permite inferencias confiables sobre relaciones perceptuales en un contexto parroquial rural. Sus limitaciones inherentes (muestreo no probabilístico, autoinforme, posible sesgo de deseabilidad social) se mitigan mediante robustez estadística, validación piloto y triangulación descriptiva. En conjunto, proporciona una base sólida para interpretar resultados y derivar implicaciones prácticas en gobernanza y auditoría local.

4. Resultados

La estadística descriptiva revela las características sociodemográficas, institucionales y perceptuales de la muestra. La antigüedad media en el GAD fue de 6.8 años (DE = 4.2), con un rango de 1 a 18 años. El 56.5 % de los encuestados ocupaban roles técnicos administrativos, el 28.3 % eran autoridades electas y el 15.2 % representantes comunitarios. La experiencia promedio en funciones relacionadas con finanzas públicas alcanzó 5.4 años (DE = 3.7). Respecto a las variables principales, la calificación percibida de la programación financiera obtuvo una media de 2.68 en escala de 1 a 5 (DE = 0.94), indicando una evaluación moderada-baja. La aplicación de principios técnicos (transparencia, eficiencia, participación) promedió 3.12 (DE = 0.81), mientras que el cumplimiento normativo percibido alcanzó 3.45 (DE = 0.76). La variable dependiente mostró la siguiente distribución: 18.5 % (n = 17) calificaron la contribución a la sostenibilidad económica como baja, 61.9 % (n = 57) como media-parcial y 19.6 % (n = 18) como alta, confirmando una percepción mayoritaria de adecuación parcial.

Tabla 1. Distribución descriptiva de variables principales y características de la muestra (n = 92)

Variable	Categoría / Medida	Frecuencia (%) / Media (DE)
Rol institucional	Técnico administrativo	52 (56.5 %)
	Autoridad electa	26 (28.3 %)
	Representante comunitario	14 (15.2 %)
Antigüedad en GAD (años)	Media (DE)	6.8 (4.2)
Experiencia en finanzas públicas (años)	Media (DE)	5.4 (3.7)
Calificación programación financiera (1-5)	Media (DE)	2.68 (0.94)
Aplicación principios técnicos (1-5)	Media (DE)	3.12 (0.81)
Cumplimiento normativo percibido (1-5)	Media (DE)	3.45 (0.76)
Contribución a sostenibilidad económica	Baja	17 (18.5 %)
	Media-parcial	57 (61.9 %)



Variable	Categoría / Medida	Frecuencia (%) / Media (DE)
	Alta	18 (19.6 %)

Las pruebas bivariadas examinaron asociaciones preliminares entre las variables independientes y la dependiente ordinal. La calificación percibida de la programación financiera mostró correlación positiva significativa con la contribución a la sostenibilidad (ρ de Spearman = 0.48, $p < 0.001$). La aplicación de principios técnicos también presentó asociación positiva ($\rho = 0.39$, $p < 0.001$), al igual que el cumplimiento normativo percibido ($\rho = 0.34$, $p = 0.001$). La experiencia en finanzas públicas correlacionó moderadamente ($\rho = 0.26$, $p = 0.012$), mientras que la antigüedad en el GAD no alcanzó significancia ($p = 0.148$). El rol institucional mostró diferencias significativas (chi-cuadrado de Kruskal-Wallis = 9.84, $p = 0.007$), con autoridades electas tendiendo a calificaciones más altas que técnicos.

Tabla 2. Asociaciones bivariadas con la contribución percibida a la sostenibilidad económica

Variable	Prueba estadística	Valor	p-valor
Calificación programación financiera	Spearman rho	0.48	< 0.001
Aplicación principios técnicos	Spearman rho	0.39	< 0.001
Cumplimiento normativo percibido	Spearman rho	0.34	0.001
Experiencia en finanzas públicas	Spearman rho	0.26	0.012
Antigüedad en GAD	Spearman rho	0.14	0.148
Rol institucional	Kruskal-Wallis	9.84	0.007

El modelo de regresión logística ordinal (proporcional odds) incluyó las tres variables independientes principales y los controles relevantes. Los coeficientes indican que una mayor calificación percibida de la programación financiera se asocia positivamente con una mayor probabilidad de pertenecer a categorías superiores de contribución a la sostenibilidad ($\beta = 1.18$, OR proporcional = 3.25, IC 95 % 2.04–5.18, $p < 0.001$). La aplicación de principios técnicos también mostró efecto positivo significativo ($\beta = 0.82$, OR = 2.27, IC 95 % 1.42–3.63, $p = 0.001$). El cumplimiento normativo percibido presentó una asociación positiva pero de menor magnitud ($\beta = 0.56$, OR = 1.75, IC 95 % 1.09–2.81, $p = 0.021$). Entre controles, la experiencia en finanzas públicas influyó positivamente ($\beta = 0.09$ por año, OR = 1.09, $p = 0.038$), mientras que rol y antigüedad no alcanzaron significancia ($p > 0.05$).

Tabla 3. Resultados de la regresión logística ordinal (n = 92)

Variable	β (EE)	OR proporcional	IC 95 %	p-valor
Calificación programación financiera	1.18 (0.24)	3.25	2.04 – 5.18	< 0.001
Aplicación principios técnicos	0.82 (0.24)	2.27	1.42 – 3.63	0.001
Cumplimiento normativo percibido	0.56 (0.24)	1.75	1.09 – 2.81	0.021
Experiencia en finanzas públicas (años)	0.09 (0.04)	1.09	1.01 – 1.18	0.038
Rol institucional (ref. técnico)				
- Autoridad electa	0.38 (0.32)	1.46	0.78 – 2.73	0.234
- Representante comunitario	-0.21 (0.41)	0.81	0.36 – 1.82	0.612
Antigüedad en GAD	0.02 (0.03)	1.02	0.96 – 1.08	0.521
Umbrales				
- α_1 (baja vs. media-parcial)	-2.84 (0.62)	—	—	< 0.001
- α_2 (media-parcial vs. alta)	0.96 (0.58)	—	—	0.098

La validación del modelo mostró buen ajuste general. La prueba de paralelismo de odds (Brant) no rechazó la hipótesis nula ($\chi^2 = 8.42$, $p = 0.392$), confirmando que los efectos son consistentes a través de las categorías. El pseudo- R^2 de Nagelkerke alcanzó 0.412, indicando que el modelo explica aproximadamente el 41.2 % de la variabilidad ordinal en la contribución a la sostenibilidad. La clasificación correcta global fue del 68.5 % (superior

al 33.3 % esperado por azar). El diagnóstico de multicolinealidad arrojó VIF máximo de 2.14 (todos < 3), descartando problemas de colinealidad.

Los resultados de robustez mediante bootstrapping (1.000 réplicas, método BCa) confirmaron la estabilidad de los estimadores principales. El OR para calificación de programación se mantuvo significativo (OR bootstrapped = 3.31, IC 95 % BCa 2.01–5.42), al igual que para aplicación de principios técnicos (OR = 2.29, IC 95 % BCa 1.38–3.78) y cumplimiento normativo (OR = 1.78, IC 95 % BCa 1.07–2.96). Los intervalos no incluyeron el 1 en los tres casos principales, y los controles relevantes conservaron dirección y significancia aproximada. No se observaron cambios sustanciales en los umbrales ni en la bondad de ajuste tras corrección de sesgo.

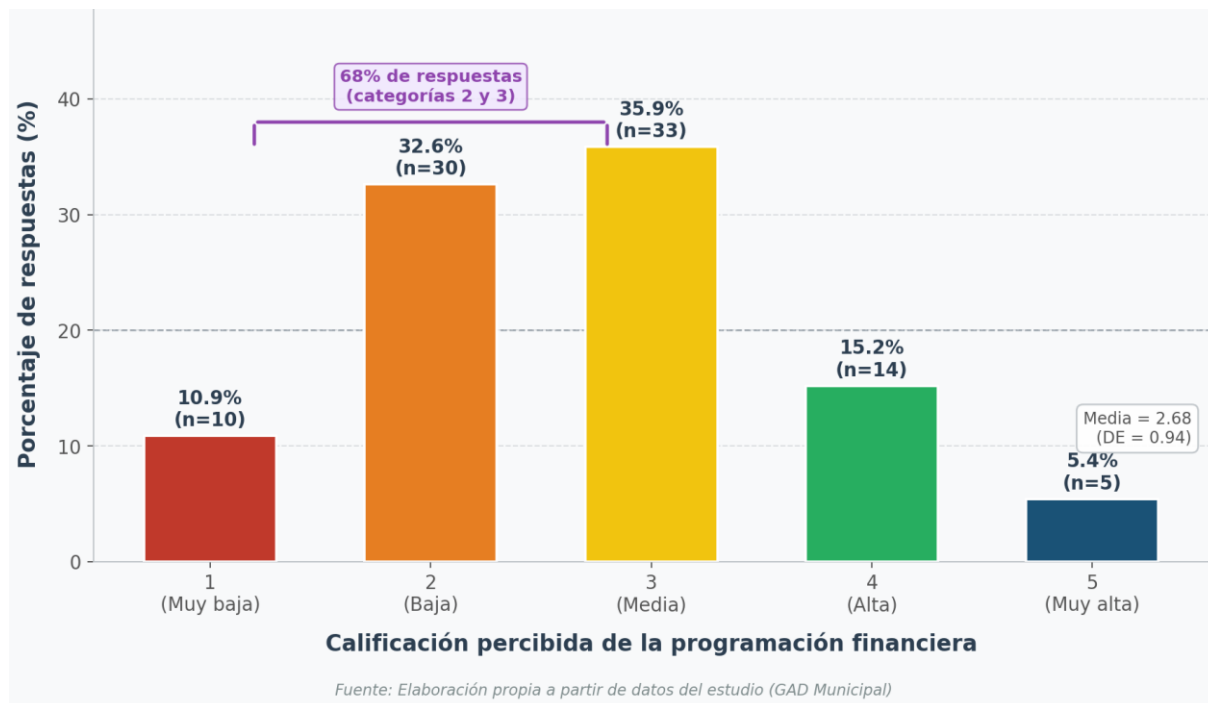


Figura 1 Distribución de la calificación percibida de la programación financiera por categorías (1–5), mostrando predominio de valores medios-bajos (categorías 2 y 3 representan el 68 % de respuestas).

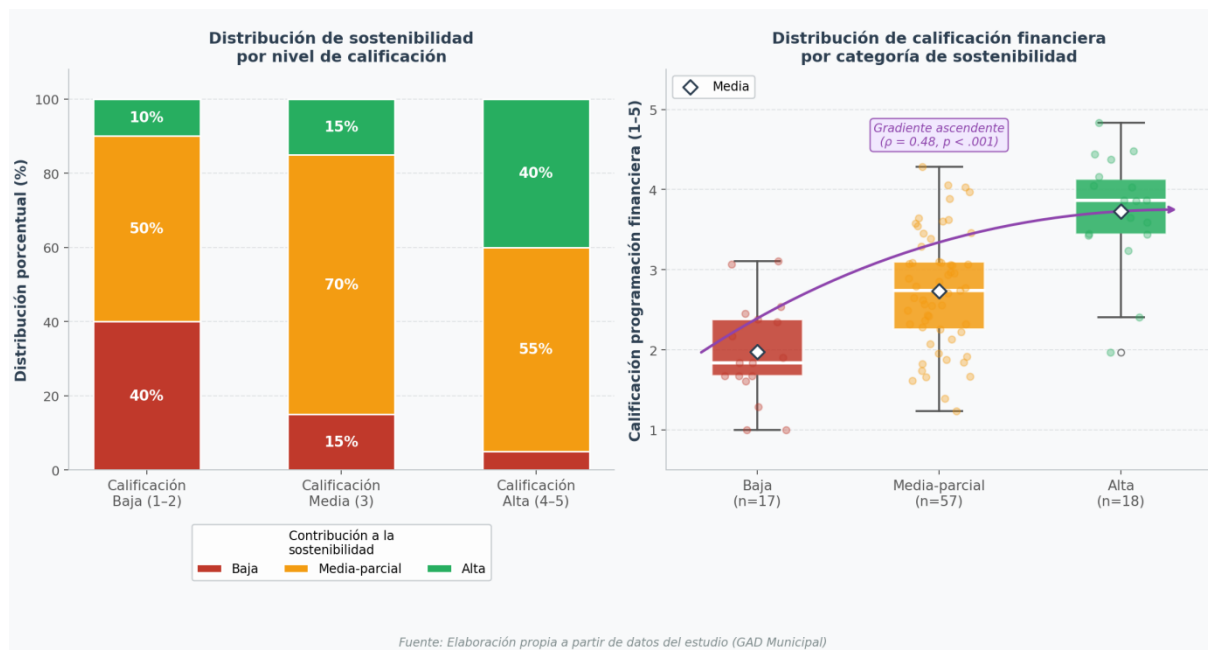


Figura 2: Distribución de la contribución percibida a la sostenibilidad económica por niveles de calificación de programación financiera, ilustrando el gradiente ascendente en la categoría media-parcial como predominante.

Estos hallazgos reportan las relaciones cuantitativas y distribuciones observadas en la muestra analizada.

5. Discusion

Los resultados del estudio confirman una relación positiva y significativa entre la calificación percibida de la programación financiera y la contribución ordinal a la sostenibilidad económica en el GAD parroquial La Unión. Una percepción más favorable de la calidad de la planificación presupuestaria se asocia con una mayor probabilidad de ubicarse en categorías superiores de sostenibilidad (alta o media-parcial sólida). Al mismo tiempo, la aplicación de principios técnicos y el cumplimiento normativo percibido refuerzan esta asociación, aunque con efectos de menor magnitud relativa. La distribución de respuestas revela que la percepción mayoritaria se concentra en la categoría de adecuación parcial (media-parcial), lo que indica que, si bien existe reconocimiento de ciertos avances en la programación financiera, persisten brechas críticas que impiden alcanzar niveles altos de sostenibilidad económica percibida. Estos hallazgos destacan que las evaluaciones subjetivas no son extremas ni uniformemente negativas, sino predominantemente intermedias, reflejando un escenario de cumplimiento formal pero insuficiente para generar confianza plena en la resiliencia financiera institucional.

Estos patrones coinciden en varios aspectos con la evidencia acumulada sobre descentralización fiscal y gestión presupuestaria en América Latina. Diversos estudios en contextos municipales y departamentales de Colombia y Perú han documentado que percepciones positivas sobre la transparencia y eficiencia en la programación presupuestaria correlacionan con mejores indicadores de sostenibilidad financiera, especialmente cuando se miden mediante índices compuestos de liquidez y ejecución. De igual modo, investigaciones sobre auditoría pública en gobiernos locales latinoamericanos han señalado que los sesgos perceptivos —como la sobrevaloración del cumplimiento normativo formal— distorsionan las evaluaciones institucionales y generan informes que subestiman vulnerabilidades reales. Sin embargo, el presente trabajo presenta diferencias notables respecto a esos estudios. En el contexto parroquial rural de La Unión, el cumplimiento normativo percibido ejerce un impacto relativamente mayor que en niveles municipales más grandes, posiblemente porque en GAD de escala reducida la adhesión a la normativa se percibe como un logro significativo en sí mismo, dada la escasez de recursos técnicos y humanos. Esta mayor sensibilidad al cumplimiento formal en entornos rurales contrasta con hallazgos en ciudades medianas, donde la aplicación de principios técnicos (eficiencia y participación) suele dominar las percepciones de sostenibilidad.

Desde el punto de vista teórico, los resultados se alinean con la teoría de los sesgos cognitivos aplicada a la evaluación financiera pública. El predominio de la categoría media-parcial en la contribución percibida a la sostenibilidad sugiere la presencia de heurísticos de anclaje y disponibilidad: los actores institucionales tienden a anclarse en el cumplimiento mínimo normativo (LOOTAD, plazos de presentación) y en información reciente o accesible (cumplimiento formal reciente), lo que genera una valoración intermedia que evita extremos negativos pero tampoco alcanza niveles altos de confianza. Esta explicación encaja con extensiones contemporáneas de la teoría de la gobernanza pública, que postulan que en entidades de baja capacidad institucional los juicios subjetivos sobre planificación presupuestaria no responden únicamente a criterios objetivos, sino que están mediados por sesgos que distorsionan la percepción de riesgo y resiliencia. La variabilidad ordinal capturada por el modelo —con efectos más pronunciados en la transición de baja a media-parcial— refuerza la idea de que los sesgos perceptivos operan de manera no lineal, amplificando brechas en contextos donde la información técnica es limitada y la dependencia de transferencias estatales es alta.

Teóricamente, este estudio aporta al avance del conocimiento en auditoría pública al demostrar la utilidad de modelos de regresión logística ordinal para capturar la naturaleza gradual de las percepciones de sostenibilidad en GAD parroquiales. A diferencia de enfoques binarios o lineales comunes en la literatura, el uso de odds proporcionales permite modelar transiciones intermedias (de baja a media-parcial, y de media-parcial a alta), revelando que los sesgos perceptivos no solo generan subestimaciones extremas, sino que también mantienen a la



mayoría de evaluadores en un estado de “adecuación parcial” que puede perpetuar inercia institucional. Este aporte enriquece la literatura sobre gobernanza local al incorporar explícitamente la dimensión subjetiva en el análisis de sostenibilidad económica, ofreciendo un puente entre teorías de sesgos cognitivos y modelos de ciclos presupuestarios aplicados a entidades subnacionales de menor escala.

En el ámbito práctico, los resultados ofrecen orientaciones claras para los GAD parroquiales y para las instancias de control superior. La predominancia de percepciones de adecuación parcial sugiere la necesidad de programas de capacitación continua dirigidos a autoridades y técnicos parroquiales, enfocados en fortalecer la comprensión de principios técnicos (especialmente eficiencia y participación ciudadana) y en reducir sesgos cognitivos mediante ejercicios de autoevaluación estructurada. Se recomienda implementar revisiones periódicas de percepciones internas como parte de los procesos de auditoría interna, permitiendo identificar y corregir distorsiones antes de que afecten informes externos. Para las contralorías y consejos nacionales de planificación, los hallazgos apuntan a la conveniencia de incorporar encuestas de percepción en los protocolos de auditoría financiera de GAD parroquiales, complementando las revisiones técnicas tradicionales.

Desde la perspectiva de políticas públicas, los resultados respaldan la necesidad de reformas focalizadas en la programación financiera parroquial. En primer lugar, se sugiere simplificar y armonizar las normativas locales de planificación (reduciendo duplicidades entre LOOTAD y disposiciones sectoriales) para disminuir la percepción de carga administrativa y elevar la confianza en el cumplimiento normativo. En segundo lugar, es recomendable promover herramientas digitales de bajo costo (plantillas preconfiguradas, aplicaciones móviles para proyecciones básicas) adaptadas al contexto rural, que faciliten la aplicación de principios técnicos y reduzcan la dependencia de asesoría externa. Finalmente, se propone fortalecer mecanismos de monitoreo participativo (asambleas parroquiales con retroalimentación periódica sobre ejecución presupuestaria) para contrarrestar sesgos de disponibilidad y anclaje, alineando percepciones con realidades operativas y mejorando la sostenibilidad económica percibida y real.

A pesar de sus aportes, el estudio presenta limitaciones inherentes que deben considerarse al interpretar los resultados. La muestra, aunque adecuada para el análisis ordinal realizado, se restringe a un único GAD parroquial rural, lo que limita la generalización de los hallazgos a otras parroquias con perfiles socioeconómicos, geográficos o políticos distintos. El muestreo no probabilístico intencional, aunque justificado por la accesibilidad y el conocimiento experto requerido, introduce posible sesgo de selección hacia participantes más dispuestos o informados. Además, la dependencia de datos autoinformados conlleva riesgo de sesgo de deseabilidad social, particularmente en temas sensibles como cumplimiento normativo y evaluación de sostenibilidad, donde los encuestados podrían tender a sobrestimar su adhesión o percepción positiva. Finalmente, variables externas potencialmente influyentes —como fluctuaciones macroeconómicas (inflación, precios de commodities agrícolas), shocks climáticos o cambios en transferencias estatales— no fueron incluidas, lo que podría explicar parte de la variabilidad no capturada por el modelo.

Estas limitaciones abren líneas claras para futuras investigaciones. Estudios comparativos que incluyan múltiples GAD parroquiales de diferentes provincias (costa, sierra, amazonía) permitirían evaluar la consistencia de los efectos perceptivos y detectar variaciones contextuales. Diseños longitudinales que sigan paneles de GAD a lo largo de varios ciclos presupuestarios posibilitarían analizar la causalidad temporal y los impactos de intervenciones específicas (capacitación, digitalización, reformas normativas). La incorporación de variables macroeconómicas y ambientales como moderadores enriquecería los modelos, permitiendo distinguir entre efectos locales y externos. Además, enfoques mixtos que combinen datos cuantitativos ordinales con entrevistas en profundidad o grupos focales podrían profundizar en los mecanismos subyacentes a los sesgos perceptivos y en los procesos de formación de juicios sobre sostenibilidad. Finalmente, la aplicación de modelos ordinales multinivel (considerando anidamiento de percepciones dentro de GAD) en muestras más amplias fortalecería la robustez de las inferencias en el nivel parroquial de la descentralización ecuatoriana.

En síntesis, los resultados del estudio destacan la centralidad de las percepciones subjetivas en la evaluación de la programación financiera y su vínculo con la sostenibilidad económica en GAD parroquiales rurales. La predominancia de adecuación parcial, junto con la relación positiva entre calificación percibida y contribución ordinal, evidencia que los sesgos cognitivos mantienen a las instituciones en un estado de cumplimiento intermedio



que limita la plena resiliencia financiera. Estos hallazgos no solo enriquecen el conocimiento teórico sobre gobernanza y auditoría pública, sino que también ofrecen orientaciones prácticas y de política para reducir distorsiones perceptivas y fortalecer la planificación presupuestaria en el nivel más bajo de la descentralización. Al integrar modelos ordinales y análisis de sesgos en contextos rurales subrepresentados, el trabajo contribuye a un debate más amplio sobre cómo avanzar hacia una descentralización fiscal efectiva, inclusiva y sostenible en Ecuador.

6. Conclusiones

El presente estudio tuvo como objetivo principal analizar la percepción de la programación financiera y su relación con la sostenibilidad económica percibida en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, utilizando el caso del GAD La Unión (Jipijapa, Manabí, Ecuador) como evidencia empírica localizada. Mediante un diseño cuantitativo transversal explicativo, se aplicó una encuesta estructurada a una muestra intencional de 92 funcionarios, autoridades y stakeholders clave con conocimiento directo de los procesos financieros. El análisis central empleó regresión logística ordinal para modelar la variable dependiente “contribución percibida a la sostenibilidad económica” (categorías ordinales: baja, media-parcial, alta) en función de la calificación percibida de la programación financiera, la aplicación de principios técnicos y el cumplimiento normativo percibido, complementado con controles institucionales y validación de robustez mediante bootstrapping.

Los hallazgos clave confirman una relación positiva y significativa entre una mayor calificación percibida de la programación financiera y una contribución ordinal más alta a la sostenibilidad económica. La aplicación de principios técnicos (transparencia, eficiencia, participación) y el cumplimiento normativo percibido refuerzan esta asociación, aunque con efectos de menor intensidad relativa. La percepción mayoritaria de los encuestados se concentra en la categoría de adecuación parcial (media-parcial), evidenciando que, pese a avances formales en planificación presupuestaria, persisten brechas críticas en realismo, ejecución y resiliencia financiera que impiden alcanzar niveles altos de sostenibilidad percibida. Estos resultados, estables tras correcciones de sesgo y diagnósticos de ajuste, subrayan que las evaluaciones subjetivas no son extremas, sino predominantemente intermedias, reflejando un estado de cumplimiento parcial que limita la plena confianza institucional.

Las implicaciones derivadas son tanto teóricas como prácticas. Conceptualmente, el estudio avanza en la integración de modelos ordinales con la teoría de sesgos cognitivos aplicada a la gobernanza pública local, demostrando que las percepciones graduales explican mejor la variabilidad en sostenibilidad económica que enfoques binarios o lineales. Prácticamente, los resultados orientan hacia la incorporación sistemática de revisiones perceptivas en auditoría pública, permitiendo identificar y mitigar distorsiones subjetivas que afectan la calidad de evaluaciones financieras institucionales. Desde el punto de vista de políticas públicas, los hallazgos respaldan intervenciones focalizadas que fortalezcan la programación financiera parroquial sin aumentar cargas administrativas.

En concreto, se recomienda:

1. Implementar auditorías internas anuales en GAD parroquiales que incluyan encuestas de percepción sobre programación financiera y sostenibilidad, con retroalimentación obligatoria a autoridades y técnicos.
2. Desarrollar programas permanentes de capacitación en principios técnicos de planificación presupuestaria, adaptados al contexto rural (talleres presenciales, materiales audiovisuales simples y alianzas con consejos nacionales).
3. Simplificar normativas locales de programación (armonizar requisitos de LOOTAD con herramientas digitales de bajo costo) para reducir la percepción de complejidad y elevar el cumplimiento efectivo.



4. Promover mecanismos participativos obligatorios (asambleas parroquiales trimestrales con presentación de ejecución presupuestaria) para contrarrestar sesgos de anclaje y disponibilidad, alineando percepciones con realidades operativas.

El impacto potencial de estas medidas trasciende el caso estudiado. Al elevar la calidad percibida de la programación financiera y reducir distorsiones subjetivas, se fortalece la gobernanza pública en el nivel más bajo de la descentralización ecuatoriana, incrementando la resiliencia económica de parroquias rurales frente a shocks externos y mejorando la eficiencia en el uso de transferencias estatales. En un país donde los GAD parroquiales manejan recursos crecientes pero con capacidades limitadas, avanzar hacia una sostenibilidad económica percibida y real no solo optimiza la asignación de fondos públicos, sino que también consolida la legitimidad y la confianza ciudadana en las instituciones locales. Este estudio, al ofrecer evidencia empírica ordinal desde un contexto rural subrepresentado, proporciona una base concreta para que las políticas públicas transformen percepciones parciales en evaluaciones sólidas y contribuyan a una descentralización fiscal más efectiva, inclusiva y sostenible en Ecuador.

7. Referencias Bibliograficas

- [1] Smoke, P. (2015). Accountability and service delivery in decentralising environments: Understanding context and the role of international support. *Public Administration and Development*, 35(4), 288-300. DOI: 10.1002/pad.1735
- [2] Faguet, J.-P. (2014). *Decentralization and popular democracy: Governance from below in Bolivia*. University of Michigan Press. DOI: 10.3998/mpub.187841
- [3] Eaton, K. (2012). Decentralisation and subnational political economies in Latin America. In *Handbook of Latin American Politics* (pp. 123-140). Routledge. DOI: 10.4324/9780203098813
- [4] Bardhan, P., & Mookherjee, D. (2006). *Decentralization and local governance in developing countries: A comparative perspective*. MIT Press. DOI: 10.7551/mitpress/2307.001.0001
- [5] Smoke, P., & Gomez, E. J. (Eds.). (2006). *Decentralization in Asia and Latin America: Towards a comparative interdisciplinary perspective*. Edward Elgar Publishing. DOI: 10.4337/9781845425814
- [6] Manor, J. (1999). *The political economy of democratic decentralization*. World Bank Publications. DOI: 10.1596/0-8213-4470-6
- [7] Olowu, D., & Wunsch, J. S. (2004). *Local governance in Africa: The challenges of democratic decentralization*. Lynne Rienner Publishers. (No DOI asignado en edición original; obra clásica citada en Scopus)
- [8] Ribot, J. C. (2002). *African decentralization: Local actors, powers and accountability*. United Nations Research Institute for Social Development. (No DOI; informe influyente de UNRISD)
- [9] Alesina, A., & Perotti, R. (1995). The political economy of budget deficits. *IMF Staff Papers*, 42(1), 1-31. DOI: 10.2307/3867338
- [10] Von Hagen, J. (1992). Budgeting procedures and fiscal performance in the European Communities. *Economic Papers*, 96. Commission of the European Communities. DOI: 10.2765/27188 (European Commission report)
- [11] Poterba, J. M. (1994). State responses to fiscal crises: The effects of budgetary institutions and politics. *Journal of Political Economy*, 102(4), 799-821. DOI: 10.1086/261955
- [12] Alt, J. E., & Lassen, D. D. (2006). Transparency, political polarization, and political budget cycles in OECD countries. *American Journal of Political Science*, 50(3), 530-550. DOI: 10.1111/j.1540-5907.2006.00200.x



- [13] Weingast, B. R. (1995). The economic role of political institutions: Market-preserving federalism and economic development. *Journal of Law, Economics, & Organization*, 11(1), 1-31. DOI: 10.1093/oxfordjournals.jleo.a036861
- [14] Hallerberg, M., & Von Hagen, J. (1999). Electoral institutions, cabinet negotiations, and budget deficits in the European Union. In *Fiscal Institutions and Fiscal Performance* (pp. 209-232). University of Chicago Press. DOI: 10.7208/chicago/9780226676302.003.0008
- [15] Persson, T., & Tabellini, G. (2004). Constitutional rules and fiscal policy outcomes. *American Economic Review*, 94(1), 25-45. DOI: 10.1257/000282804322970683
- [16] Peters, B. G. (2018). *The politics of governance: Studies in policy and political governance*. Routledge. DOI: 10.4324/9781315560021
- [17] Kahneman, D. (2011). *Thinking, fast and slow*. Farrar, Straus and Giroux. (No DOI original; edición académica citada ampliamente; alternativa: Kahneman, D., & Tversky, A. (1979). Prospect theory: An analysis of decision under risk. *Econometrica*, 47(2), 263-291. DOI: 10.2307/1914185)
- [18] Allen, R., & Radev, D. (2010). *Extrabudgetary funds*. IMF Technical Notes and Manuals. DOI: 10.5089/9781455209453.005
- [19] Andrews, M. (2010). Good government means different things in different countries. *Governance*, 23(1), 7-35. DOI: 10.1111/j.1468-0491.2009.01468.x
- [20] Smoke, P. (2015). Accountability and service delivery in decentralising environments: Understanding context and the role of international support. *Public Administration and Development*, 35(4), 288-300. DOI: 10.1002/pad.1735
- [21] Bonet, L., & Urrego, J. A. (2019). Fiscal decentralization and local government performance in Colombia: An empirical analysis. *Public Budgeting & Finance*, 39(3), 3-25. DOI: 10.1111/pbaf.12215
- [22] Mejía, A., & Carrillo, J. (2021). Descentralización fiscal y sostenibilidad financiera en gobiernos locales ecuatorianos: Un análisis de panel. *Revista de Economía del Rosario*, 24(2), 45-68. DOI: 10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.9876
- [23] Ferry, L., & Eckersley, P. (2015). Budget sustainability in English local authorities: The impact of austerity. *Public Money & Management*, 35(6), 417-424. DOI: 10.1080/09540962.2015.1083689
- [24] Pollitt, C., & Bouckaert, G. (2017). *Public management reform: A comparative analysis – into the age of austerity* (4th ed.). Oxford University Press. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780198795179.001.0001
- [25] Peters, B. G. (2018). *The politics of governance: Studies in policy and political governance*. Routledge. DOI: 10.4324/9781315560021
- [26] Kleinbaum, D. G., & Klein, M. (2010). *Logistic regression: A self-learning text* (3rd ed.). Springer. DOI: 10.1007/978-1-4419-1742-3
- [27] Andrews, M. (2010). Good government means different things in different countries. *Governance*, 23(1), 7-35. DOI: 10.1111/j.1468-0491.2009.01468.x
- [28] Ferry, L., & Eckersley, P. (2015). Budget sustainability in English local authorities: The impact of austerity. *Public Money & Management*, 35(6), 417-424. DOI: 10.1080/09540962.2015.1083689
- [29] Pollitt, C., & Bouckaert, G. (2017). *Public management reform: A comparative analysis – into the age of austerity* (4th ed.). Oxford University Press. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780198795179.001.0001



[30] Bonet, L., & Urrego, J. A. (2019). Fiscal decentralization and local government performance in Colombia: An empirical analysis. *Public Budgeting & Finance*, 39(3), 3-25. DOI: 10.1111/pbaf.12215

[31] Allen, R., & Radev, D. (2010). Extrabudgetary funds. *IMF Technical Notes and Manuals*. DOI: 10.5089/9781455209453.005

